



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **070**

Fecha: 08-09-2020

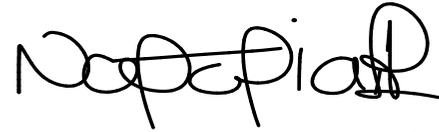
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2012 00261	Ejecutivo Singular	OSCAR JAIRO OROZCO MONTOYA	NORMA JUDITH CARVAJALINO	Auto decreta medida cautelar embargo sueldo demandada.	07/09/2020	1
17380 40 89 002 2017 00055	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE SAUL CORDOBA LINARES	Auto decreta medida cautelar embargo cuenta bancaria del demandado	07/09/2020	1
17380 40 89 002 2018 00169	Ejecutivo Singular	JUAN FRANCISCO SALGUERO MEDINA	LUIS DANIEL CIFUENTES LEAL	Auto resuelve solicitud remanentes se tienen por embargado los remanentes solicitados por el J4Pcuo Mpal La Dorada.	07/09/2020	1
17380 40 89 002 2018 00457	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	BLANCA FLOR IDARAGA JURADO	Auto nombra curador ad litem Designa como curador ad litem de la parte demandada al Dr. Reinaldc Figueroa Malambo y acepta la renuncia a poder conferido que hacer el apoderado del Fondo Nal de Garantias.	07/09/2020	1
17380 40 89 002 2019 00162	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto decreta medida cautelar embargo inmueble.	07/09/2020	1
17380 40 89 002 2019 00255	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ANGELA TATIANA VASQUEZ ROA	Auto requiere sujetos procesales Requiere a la Sria de Transito de la Dorada, para que informe al juzgado porque no ha dado cumplimiento a la orden de retencion de un vehiculo automotor ordenado por el	07/09/2020	1
17380 40 89 002 2019 00423	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	LUZ ERAYDES GRISALES SERNA	Auto nombra curador ad litem Se designa como curador ad-litem al Dr Ricardo Suarez Gonzalez para representar a la parte demandada.	07/09/2020	1
17380 40 89 002 2019 00428	Ejecutivo Singular	HEIDY LIZETH MIRA MUÑOZ	MAXIMILIANO ARISTIZABAL	Auto aprueba liquidación de costas Se aprueba y requirio a las partes para que presenten liquidacion del credito.	07/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2019 00546	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere sujetos procesales Requiere al apoderado de la parte demandante para que aporte al procesc la constancia de que el demandado se notifico por via E-MAIL.	07/09/2020	1
17380 40 89 002 2020 00023	Ejecutivo Singular	ERIKA ESTELA BELTRAN TAFUR	KARINA BELTRAN BELTRAN	Auto aprueba liquidación de costas	07/09/2020	1
17380 40 89 002 2020 00076	Ejecutivo Singular	SERVICIOS LOGISTICOS DE ANTIOQUIA SAS	MARIA ROMELIA LOPEZ SANCHEZ	Auto termina proceso por pago y ordena levantar medidas cautelares.	07/09/2020	1
17380 40 89 002 2020 00104	Ejecutivo Singular	JAIRO DANIEL MAIGUEL RIVAS	* MEDIDA CAUTELAR	Auto decide recurso Resuelve recurso interpuesto por e apoderado de la parte demandante y decreta medida autelar.	07/09/2020	1
17380 40 89 002 2020 00169	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	RUBY RAMIREZ RINCON	Auto Decreta Secuestro comisiona al Alcalde de Victoria Caldas.	07/09/2020	1
17380 40 89 002 2020 00179	Ejecutivo Singular	JUAN FELIPE RAMIREZ GARCIA	INGRITH VANESSA HERNANDEZ TRUJILLO	Auto Decreta Secuestro y comision a Transito y Transporte de La Dorada	07/09/2020	1
17380 40 89 002 2020 00182	Sucesion	GLORIA AMPARO VIGOYA RESTREPO	AYDEE RESTREPO DE ARBOLEDA	Auto rechaza demanda por no subsanarse.-	07/09/2020	1
17380 40 89 002 2020 00191	Interrogatorio de parte	ADRIANA PATRICIA SEPULVEDA JARAMILLO	MARTHA ISABEL RODRIGUEZ ZAPATA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 3 pm del martes 6 de octubre de 2020 para interrogatorio de parte como prueba anticipada y Reconoce personeria al Dr Ricardo Suarez	07/09/2020	1
17380 40 89 002 2020 00195	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	MARTIN ALFONSO QUINTERO QUINTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar	07/09/2020	1
17380 40 89 002 2020 00204	Ejecutivo Singular	DALILA LOPEZ BARRERA	JARLY JUSNIN TRIANA PARRA	Auto inadmite demanda y concede 5 dias para subsanar so pena de rechazo	07/09/2020	1
17380 40 89 002 2020 00205	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO GIRALDO MEDELLIN	LEONARDO FABIO MARTINEZ LONDOÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar	07/09/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08-09-2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



NATALIA ARROYAVE LONDOÑO
SECRETARIO(A)